



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA Y EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE ENERO DE 2023

Mediante Resolución de 16 de enero de 2023, de la Dirección Provincial de Educación de Palencia, se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de esta provincia.

De acuerdo con el apartado décimo.3 de la citada resolución, resueltas las alegaciones presentadas a los listados provisionales, el Director Provincial de Educación de Palencia dictará resolución por la que se apruebe el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de esta Dirección Provincial, el listado definitivo de aspirantes excluidos por no haber alcanzado la puntuación exigida y la relación de alegaciones estimadas o desestimadas.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- *Listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales.*

Aprobar el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Palencia, que se recoge como Anexo I.

Segundo.- *Listado definitivo de aspirantes excluidos.*

Aprobar el listado definitivo de aspirantes excluidos por no haber alcanzado la puntuación exigida en el apartado octavo.1 de la Resolución de 16 de enero de 2023, que se recoge como Anexo II.



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

Tercero.- Relación de alegaciones.

No habiéndose presentado alegaciones a la Resolución de la Dirección Provincial de Educación de Palencia, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de esta Dirección Provincial y el listado provisional de aspirantes excluidos, de fecha 28 de febrero de 2023, no procede aprobar relación de alegaciones.

Cuarto.- Recursos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos, en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de este, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación.

Quinto.- Publicación y publicidad.

Conforme a lo previsto en el apartado décimo.5 de la Resolución de 16 de enero de 2023, esta resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación (<https://www.educa.jcyl.es/dppalencia/es/personal-docente-laboral/convocatoria-lista-aspirantes-inspectores-accidentales>).



Palencia, 7 de marzo de 2023

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

FIRMADO EN EL ORIGINAL

Fdo.- Sabino Herrero del Campo



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A Máximo 3 puntos	B Máximo 2'5 puntos	C Máximo 1 punto	D Máximo 3,5 puntos	E Máximo 5 puntos	TOTAL
***2757*	Fuertes Jato, María	1'025	-	-	0'175	4'100	5'300



ANEXO II

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS POR NO HABER ALCANZADO LA PUNTUACIÓN
EXIGIDA**

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***7398*	ALONSO	MEDIAVILLA	MARÍA DEL CARMEN
***3895*	BECERRIL	CONEJO	JOSÉ ANTONIO
***7454*	BERCIANOS	VALLES	DIEGO
***3326*	COJO	CARRASCO	ELENA
***7907*	DIAGO	MIGUEL	RAÚL
***6962*	PÉREZ	ALONSO	SORAYA MARÍA
***2084*	PRIETO	MAZARIGOS	CELIA
***7829*	RAMÍREZ	ARIJA	MARÍA TERESA
***2777*	ROZAS	CALDERÓN	CRISTINA
***4142*	SIERRA	CASAS	ANA ISABEL